

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MUSICOTERAPIA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS

CÓDIGO 23301468



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



057ABF83B800CC7E8C198814481DB54

17-18

MUSICOTERAPIA PARA PERSONAS CON
NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS
CÓDIGO 23301468

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	MUSICOTERAPIA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS
Código	23301468
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con toda seguridad, el lector que se acerque al estudio de este módulo podrá seguir de manera ordenada el mismo esquema que en el resto de los leídos con anterioridad, pero dadas las características de su contenido, quizá tenga que hacer un esfuerzo añadido para entender mejor lo que en él se dice y, previo a esto, conocer las razones que justifican la aparición de la música y la musicoterapia como tema de primer orden en el trabajo de terapia de apoyo no farmacológica, modelo indispensable e innovador en el campo de la Educación Especial en general, y en el de algunas capacidades diferentes en particular, o como señala el título de este mismo módulo, el de la utilización de la musicoterapia para personas con necesidades especiales diversas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CRISTINA SANCHEZ ROMERO
Correo Electrónico	csanchez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7274
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	PILAR LAGO CASTRO
Correo Electrónico	plago@edu.uned.es
Nombre y Apellidos	SILVIA MORATALLA ISASI
Correo Electrónico	silvia.moratalla@invi.uned.es



HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Colaboradora Externa:

Dra. Pilar Lago Castro.

Tlf: 91-3986973

Martes y jueves de 10 a 14, y 16 a 20 horas

Email: plago@edu.uned.es

Cristina Sánchez Romero.

csanchez@edu.uned.es

Secretaría Académica del Máster.

Dirección Postal: UNED. Facultad de Educación. Despacho 243.

Calle Juan del Rosal, nº 14.

Madrid-28040.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General del Módulo:

Conocer la existencia de la musicoterapia como modelo de terapia no farmacológica en el campo de la Educación Especial en general, y en el de las personas con necesidades especiales en particular, a través de los autores, corrientes y modelos más utilizados en estas últimas décadas.

Objetivos Específicos:

- Conocer muy brevemente el origen y presencia de la música en nuestras vidas a través de sus diferentes manifestaciones, además de presentar los elementos básicos de su configuración y expansión.
- Recibir una información lo suficientemente clara y concreta como para saber algo más acerca de lo que conocemos como musicoterapia
- Conocer la existencia de la identidad sonora (ISO) de cada uno de nosotros.
- Presentar en estas páginas algunos de los autores que las hicieron posibles y conocer sus tendencias y peculiaridades convertidas hoy en Modelos científicos específicos
- Tener clara la función de lo que significa trabajar con un modelo de terapia con unas características como las que aquí se contemplan, definir el perfil profesional del musicoterapeuta y conocer las funciones que debe reunir un equipo de profesionales integrados en una determinada institución, diferenciar y concretar las funciones de un equipo multidisciplinar
- Conocer algunos de los recursos y materiales necesarios para el desarrollo óptimo de la profesión, ofrecer ejemplos y listados del material básico necesario para el desarrollo del trabajo, y aprender a elaborar las herramientas necesarias para su buen funcionamiento



- Ofrecer a nuestro lector-alumno, una información práctica de la situación real en la que se encuentra en nuestro país un tema tan importante y necesario como la investigación en el campo de la musicoterapia

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LAGO CASTRO, P (2007) "Musicoterapia para personas con necesidades especiales diversas".En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALDRIDGE, G. y otros (2001): *Music Therapy in Europe*. Roma. Ismez Editore.

ARSUAG, J. L. (2005): *Al otro lado de la niebla*. Madrid. Santillana Ediciones Generales S. L (SUMA).

AUSTER, P. (2006): *El sentido del arte*. Discurso de entrega de los premios Príncipe de Asturias de las Letras. Oviedo.

DAMASIO, A. (2005): *En busca de Spinoza: neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona. Crítica.

LAGO CASTRO, P. (2004): *Ópera Abierta: El arte de escuchar música*. Madrid. Sanz y Torres.

LAGO CASTRO, P. (2006): *"Cuando la música se trabaja de los pies a la cabeza pasando por el corazón: Música y Alzheimer"*. En Martínez Pulleiro, M. C y Campos Pérez, X. *Alzheimer: Un reto de presente y futuro*. La Coruña. AFACO.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente



Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS–.

Competencias

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares.

CE2 - Utilizar los enfoques más apropiados para educar a personas con necesidades diversas.

CE23 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales

CE25 - Garantizar los necesarios requisitos para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el



sexo del titular que los desempeñe.

